CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CAUCA
comfacauca
al servicio del trabajador y su familia

CENTRO DE SERVICIOS Y DE CAPACITACIÓN "COMFACAUCA"

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano
Licencia de Funcionamiento N° 1270 del 30 de junio de 2000
Secretaria de Educación Cultura y Deporte.

ACTA DE GRADO N° 0014

Comprobada la situación legal y Académica del estudiante

MONICA VIVIANA MERA MONTAÑO
Identificado(a) con C.C N° **25.618.443** de **PUERTO TEJADA - CAUCA**

Y de conformidad con el reglamento pedagógico del área de Capacitación, habiendo realizado la práctica empresarial requerida por el programa y el informe de pasantía laboral.

RESUELVE

La Caja de Compensación Familiar del Cauca COMFACAUCA y en su nombre el área de capacitación, en atención a que el estudiante en mención ha cumplido con todos los requisitos legales reglamentarios le confiere el título de:

Técnico Laboral en Formación y Atención a la primera Infancia

Aprobado según resolución 1252 del 23 de febrero del 2010
El acta de grado se entrega mediante resolución de coordinación de Capacitación al segundo día del mes de julio del 2016.
Tomado del libro de Actas N° 1, Folio 64.

Para constancia se firma en Puerto Tejada al segundo día del mes de julio de 2016.

JERSON CHAVES PULECIO
C.C. 76.331.932 Popayán
Coordinador de Capacitación

MARILUZ HURTADO
C.C. 1.059.984.540 Puerto Tejada
Secretaria Sección